

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Junio de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## El infundio del día

Para hacerme rico,  
Dadme un perro grande  
Por cada mentira que de la campaña  
Nos transmita el cable!  
*Copla popular.*

Si, millonarios como los Astor y los Gordon Bennet, los Vanderbilt, Mac-Kay y demás honorables tocineros yanquis, seríamos los chicos de la prensa—virgenes hoy en materia de cuartos—si nos dieran un perro grande (y aunque fuera chico) por cada infundio de los que nos transmiten periódicos y agencias telegráficas, tocante á la guerra.

Si á ello añadiésemos las bombas de fabricación indígena, ni Salomón y su émula en riquezas, la reina de Saba, podrían comparárenos!

Después de las reñidas batallas navales en que por tierra han sucumbido Sampson y Cervera, de esos *trafalgares* yanquis y españoles, acacidos en el meollo de inventores que dejan atrás á Edison, hemos tenido estos días la escuadra fantasma de Cervera, á la vez en Santiago de Cuba y frente al cabo Delaware, camino de Filipinas y preparándose á bombardear los puertos de la Unión.

Hemos visto ondeando la bandera es trellada en nuestras fortificaciones, á la famosa expedición yanqui del generalísimo Miles que viene á socorrer al otro generalísimo Gómez (D. Máximo), compuesta primero de 15.000 hombres, luego de 5.000, después de 3.500, rebajada últimamente á 850 y mañana probablemente á unos cuantos negros con taparrabos.

Varias veces les hemos hechado á pique al *Cincinnati* y ellos nos han pagado con hundirnos al *Terror*, resultando ambos vivitos y coleando por esos mares.

Si fuésemos á lamentarnos y á protestar de infundio tanto, no habría espacio en los periódicos para las demás noticias.

El *canard* de actualidad es la venta (no se dice si con pacto de retro ó pura y simple) arriendo ó hipoteca de estas ex-afortunadas islas á los franceses, la cesión de un puerto de las Baleares á los ingleses y de las Carolinas á los alemanes y así sucesivamente, hasta quedarnos reducidos á la mínima expresión.

No nos hemos distinguido por nuestro amor al Gobierno sagastino, ni tampoco en censurar al comprovinciano que usufructúa la embajada de París; pero eso no nos lleva á hacerles la ofensa de sospechar que anden metidos en tratos y contratos que tengan por materia negociable á una de las cuarenta y nueve provincias españolas, ¡á un pedazo de la madre patria!

Doblemos la hoja que la fantasía no resulta y preparémonos, á fuer de cronistas, á registrar el infundio de mañana.

## La lealtad de Puerto Rico

Ahora que acaba de ser atacado Puerto Rico por yankees, son de actualidad los siguientes datos:

Puerto Rico se ha distinguido siempre por los hechos: 1.º por no haber estado nunca en poder de los extranjeros y 2.º por haber salido sus habitantes á perseguir á los piratas sitiados, por todo el mar de las Antillas.

Esta isla ha sido sitiada y atacada diferentes veces.

En 1528 desembarcaron en la bahía de Guarico tropas francesas, que marcharon sobre San Germán, cuyo pueblo incendiaron y saquearon; pero los invasores tuvieron que salir inmediata-

mente de la isla, que en masa cayó sobre ellos.

El célebre corsario inglés Francisco Drake, en 1595 atacó á la capital, teniendo que retirarse con grandes pérdidas, perseguido por el pueblo puertorriqueño.

En 1598, el general inglés conde de Cumberland, después de ocho días de sitio, entró en la capital, la cual tuvo que abandonar á los pocos días.

En 1625 atacó también á la capital el holandés Balduino Henrico sin conseguir resultado alguno.

En 1678 sitió asimismo la capital el inglés conde de Stroom, teniendo que levantar el sitio porque el temporal destrozó algunos de sus barcos, y el paisanaje y los pocos soldados de la guarnición le acometieron sin darle respiro.

Más tarde, en 1702 desembarcaron tropas inglesas en Arecibo, siendo batidas por el capitán Correa, que les hizo reembarcarse. La fuerza del capitán Correa era, sobre todo, popular.

En 1797 pusieron nuevo sitio los ingleses, bajo el mando del general Abercromby, siendo éste el principal de los sitios sufridos por aquella isla. Los ingleses, en número de 11.000, desembarcaron el 17 de Abril de dicho año por Cangrejos ó Santurce, á las órdenes de Rodolfo Abercromby y del almirante Enrique Harvey. Estos habían ido en cinco navios de guerra y 12 buques de menor porte.

Empezaron atacando los fuertes de San Jerónimo y el puente de S. Antonio; pero la heroica defensa de los habitantes de la isla, auxiliados por las mujeres, ocupadas en socorrer y curar los heridos, les obligan á retirarse, después de quince días de lucha, dejando toda la artillería y municiones que desembarcaron, las provisiones, tiendas de campaña y varios prisioneros.

Esto lo hicieron en una fecha memorable para España el día 2 de Mayo, rivalizando en arrojo y entusiasmo los soldados de línea, los milicianos del país y el paisanaje.

La población de Puerto Rico está formada por el primitivo núcleo peninsular, por los hijos de los colonizadores, por los criollos y españoles que emigraron de Venezuela, Jamaica y Santo Domingo, cuando estos países dejaron de ser de España y por una gran masa de negros nacidos en la isla, donde la trata africana concluyó á principios de siglo.

En Puerto Rico se ensayaron con admirable éxito de 1812 á 1816 las grandes reformas coloniales que aconsejaron el diputado Power y el intendente Reunier. Estas reformas eran las del célebre marqués de la Sonora, primer ministro de Indias y las de las Cortes de Cádiz, reformas que fracasaron ó se suspendieron en el continente americano y cuya suspensión señalan muchos como una de las causas de la pérdida del continente hispano americano. Su éxito en Puerto Rico determinó su extensión á Cuba, á donde fué en 1816 el intendente Ramírez y donde se consiguió un resultado igualmente satisfactorio.

Desde 1820 á 22 Puerto Rico disfrutó, con orden extraordinario y á satisfacción de todos, de las mismas libertades y derechos que la Península. En 1836 fueron despedidos sus diputados de las Cortes de la nación para que se estableciera el régimen de las leyes especiales. En 1866 fueron llamados sus comisionados á la junta de instrucción sobre reformas ultramarinas que provocó el Sr. Cánovas. Los comisionados de Puerto Rico se adelantaron á los de Cuba para proponer que ante todo se declarara la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud, con indemnización ó sin ella. Luego suscribieron con los comisionados un proyecto de constitución colonial casi autónoma.

La revolución de 1868 llamó á los diputados puertorriqueños al seno de las Cortes. Las de 1872 y 1873 llevaron á Puerto Rico la abolición inmediata é indemnidad de la esclavitud, la Constitución democrática de 1857, el sufragio universal y leyes de organización provincial y municipal autonomistas. Todo se realizó en Puerto Rico sin el menor obstáculo.

La legalidad de 1872 y 73 fué invocada por el art. 1.º del convenio del Zanjón, para la paz de Cuba. En Puerto Rico ha tenido siempre una gran fuerza la causa española.

## RÁPIDAS

*Una de las condiciones más necesarias para que una empresa salga bien, es no perder la fe en su éxito.*

*Querer es poder, dice un antiguo refrán y en la mayor parte de las veces el que quiere puede.*

*El que va á la lucha con desconfianza, mucho tiene adelantado para su vencimiento.*

*Por eso experimentamos honda tristeza cuando oímos decir: somos pequeños, carecemos de recursos, luchamos con un coloso...*

*Pues qué zel gigante Goliat no fué vencido por David, el pastorcillo?*

*Pues qué zel pequeño Piamonte, cien veces batido, pero siempre queriendo hacerse dueño de Italia, no pudo al fin conseguirlo?*

*Pues qué zel nuñado de españoles de Covadonga, que no perdió su fe en la posibilidad de reconquistar la patria, no llegó por último á convertirse en la nación donde nunca se ponía el Sol?*

*No hemos provocado la guerra con los Estados Unidos; al contrario, nosotros, el pueblo siempre motejado de orgulloso, hemos sufrido hasta humillaciones por evitarla.*

*Tenemos el derecho de nuestra parte, al resistirnos á que se nos despoje á viva fuerza de lo que es nuestro, de lo que hemos adquirido con los títulos más justos y legítimos que pueden existir en la humanidad.*

*El descubrimiento de esos territorios que se quiere arrebatarnos, fecundizados con nuestra sangre y á los que hemos dado religión, leyes y costumbres, en posesión no interrumpida de cuatro siglos.*

*Defendámoslos, como el que defiende su hogar contra la codicia del extraño.*

*Luchemos, no solo por salvar el honor, sino con el firme propósito de alcanzar el triunfo definitivo.*

*Que no nos amilanen contratiempos, que nos hagan ceder desastres, que no nos desanime el pensamiento de la pequeñez de nuestros recursos.*

*Menos teníamos en 1808, mayor era el enemigo y á fuerza de no importárenos derrotas, logramos cansar la contraria fortuna y convertirnos en la bíblica piedrecilla que acribó al Nabucodonosor del siglo XIX, al dominador de Europa, á Napoleón el Grande.*

*Prosigamos la lucha con ánimo de vencer y venceremos.*

*¡Querer es poder!*

G. AZPREA.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—7'15 t.

Realizándose las previsiones que telegrafié ayer, ha seguido subiendo en la Bolsa la cotización de los valores públicos.

La misma tendencia ha persistido también en el Bolsin.

El Interior subió 95 céntimos, el Exterior, 20 céntimos, las Cubas de 1886 30 céntimos, las acciones del Banco de España, un entero.

El Amortizable no sufrió variación. Los cambios sobre el extranjero experimentaron una ligera alza.

Madrid 14—9 n.

En la sesión de hoy se discutió largamente la enmienda presentada por la minoría republicana suprimiendo las redenciones á metálico del servicio militar activo.

Según indiqué ayer, fué desechada por gran mayoría de votos.

El ministro de la Guerra general Correa, tomó parte en el debate y ofreció presentar una ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Continúa la discusión acerca de la interpelación del diputado liberal Sr. Uría, relativa á la situación de Filipinas, pero sin revestir interés.

Apresúranse los trabajos de las Cortes, á fin de suspender sus sesiones.

Madrid 14—9'25 v.

Siguen circulando rumores de una próxima crisis ministerial, pues se acentúan cada vez más las discrepancias entre los ministros.

Se han dado órdenes para que se trabaje sin descanso en el acopio de materiales de guerra y artillado de las costas en la Península é islas adyacentes, lo que hace presumir sea en previsión de otras complicaciones internacionales.

Insístese oficialmente en que no hay todavía en Cuba ningún cuerpo de tropas norteamericano.

Aún las acostumbradas expediciones de cubanos han sido mucho menos frecuentes é importantes, desde la ruptura de las hostilidades, que lo eran anteriormente.

Madrid 14—10 n.

Notician de Londres que el embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, ha teleografiado al gobierno de Washington que la segunda escuadra española zarpó de Cádiz, pero que no se dirigirá á las Antillas.

Añade que según sus informes, no pasará de las islas Canarias.

En Londres se pone en duda la exactitud de los informes del embajador yanqui.

Allí circulan las versiones más contradictorias, acerca de la situación de la escuadra que manda el contra-almirante Cervera, de cuya habilidad se hacen elogios.

Puede considerarse como un hecho el arreglo de la cuestión del Niger entre Francia é Inglaterra.

Creése que esta potencia ocupe un



territorio que comprenda la bahía de Mirz, frente á Hong-Kong, en China.

Madrid 14—10'25 n.

Ayer circularon rumores de haber sido capturado por un buque de guerra yanqui el vapor español *Purísima Concepción* y creyendo fuera un infundio no quise telegrafiarlo.

Hoy se desmiente de un modo oficial esa noticia con la llegada á Kingston (Jamáica) del vapor citado.

Viene cargado de provisiones para Cuba y fué autorizado para zarpar por las autoridades inglesas.

Madrid 14—10'30 n.

Telegramas de Londres notician que allí se sabe por conducto norteamericano que un cañonero español lanzó un torpedo contra un crucero de la marina yanqui.

El suceso tuvo lugar cerca de Nueva Orleans, en la desembocadura del río Missisipi.

Ignóranse las consecuencias del encuentro.

Coméntase el crecimiento de la epidemia de fiebre amarilla en la Florida y se cree que eso obligue á apresurar la salida de los cuerpos de ejército que lo padecen, con dirección á Cuba, á fin de evitar la extensión del contagio en los Estados Unidos.

Madrid 14—10'40 n.

Telegrafian de Cuba que el ex-cabecilla Massó ha sido autorizado por el general Blanco para crear una brigada de cubanos con objeto de batir á los rebeldes.

Ya ha reunido cuatro mil hombres, resueltos á combatir á los yanquis y á los cubanos que apoyen á éstos.

Otros cabecillas acogidos al nuevo régimen, se aprestan á seguir análoga conducta.

Los telegramas de los gobernadores civiles acusan tranquilidad en la Península é islas adyacentes.

No hay noticias de Puerto Rico ni de Filipinas.

Madrid 14—10'50 n.

La agencia telegráfica *Central News* ha recibido un cablegrama de la Habana, que publican los principales periódicos y en el que su corresponsal le dice que ha tenido una entrevista con el almirante Cervera.

Asegura que éste le ha dicho que la escuadra de Sampson carece de provisiones de guerra y de carbón y que se dispone á salir á combatirla con sus buques.

Madrid 14—10'55 n.

Asegúrase generalmente que la subida que los fondos públicos han experimentado y la tendencia que sigue notándose á la alza, se deben á las determinaciones que han tomado algunas potencias de intervenir en la guerra hispano-americana, para hacerla cesar.

También ha influido en la Bolsa el verdadero alcance de las noticias que se tienen acerca de asuntos navales (textual).

Las impresiones pesimistas de estos últimos días, se han modificado en sentido favorable á nuestra causa.

Madrid 14—11 n.

Las minorías parlamentarias del Congreso y Senado, han celebrado importantes reuniones.

En ellas han acordado no oponerse á la pronta aprobación de los presupuestos, á fin de que pueda tomar el Gobierno las medidas necesarias para que empiecen á regir desde 1.º de Julio próximo.

Tan pronto se termine la discusión de los presupuestos, iniciarán un debate con objeto de depurar las responsabilidades contraídas por el Gobierno, con motivo de la presente guerra.

El debate promete ser animado, pues intervendrán en él los principales oradores de las minorías.

Témese que pueda originar la caída del gobierno liberal.

La unión conservadora persiste en seguir prestando su apoyo á la situación.

Madrid 14—11'10 n.

Asegúrase que es inexacto que el Gobierno haya recibido telegramas, dándole cuenta de triunfos para nuestra causa.

Créese que se trata de una jugada de Bolsa.

Se habla de un préstamo de cincuenta millones de pesetas que el Consejo del Banco de España ha acordado hacer al Gobierno.

En caso de llevarse á cabo esta operación, haríase con la garantía de los títulos nuevos de la emisión de mil millones de la Deuda perpétua, vota-

da en estos días por las Cortes y sancionada por S. M.

Terminábase el artillado del crucero recientemente adquirido por nuestro Gobierno en Alemania.

Enviaránse á esas islas y á las Baleares, más refuerzos y material de guerra.

Madrid 14—11'20 n.

Confírmase la noticia de haberse unido á las tropas españolas el cabecilla insurrecto cubano Damián Caballero con su partida.

Sábase que otra partida rebelde enarboló la bandera española, cuando la escuadra yanqui atacó á Santiago de Cuba.

Acentúase la división entre los insurrectos que se resisten á unirse á los americanos y los que están resueltos á prestar apoyo á éstos.

En el Camagüey permanecen inactivos los rebeldes que acaudilla Máximo Gómez.

Madrid 14—11'45 n.

Cablegramas expedidos de Cayo Hueso á la prensa yanqui, notician que ha zarpar un convoy naval compuesto de treinta y dos buques.

Lo escoltan el acorazado *Indiana* y otros barcos menores.

Compónese de 773 oficiales y de 14.564 entre soldados y marineros.

Lleva abundante material de guerra y provisiones y lo manda el general Taylor.

Coméntase allí ese nombramiento, pues se esperaba que dieran el mando al general Shafter.

El generalísimo Miles lo revistió antes del embarque.

Como tantas veces se han dado iguales noticias, que luego resultan inexactas, debe esperarse por su confirmación.

Madrid 14—11'55 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 47'35.

Id. id. exterior, á 62'60.

Id. amortizable á 59'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 60'10.

Acciones del Banco de España, á 329'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 44'77 por £.

París, vista, á 85'25 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## OFICIAL

Madrid 11.

Ministro Guerra á Capitán general Canarias:

«Capitán general Cuba, da cuenta de operaciones de escasa importancia: que á vista Habana hay dos cruceros y 12 cañoneros, un buque Mariel, ninguno Matanzas, 3 en Cárdenas, ninguno en Cienfuegos y 15 en Cuba. Sin noticias Caimanera: que cable entre Cuba y Caimanera fué cortado hácia Jatibonico, unas 18 millas de la caseta de amarre en Aguadores. En Puerto Rico sin novedad y de Filipinas sin noticias.»

## CRÓNICA

Ayer pensando en la suerte que pudiera haber cabido á nuestros paisanos residentes en Filipinas, citábamos los nombres que se nos vinieron á la imaginación en aquel momento.

A esos nombres podemos añadir hoy los de otros paisanos, amigos queridos por cierto, que se encuentran también cumpliendo con sus deberes en el Archipiélago magallánico.

Juan Urquía, que también peleó en Cuba por la integridad nacional, Antonio Monteverde, José Cáceres, José Galindo Sánchez, encuéntranse allá, con otros muchos, sirviendo á la patria.

¡Qué Dios los proteja y los preserve de los peligros de la grave, pero no desesperada situación porque en Filipinas pasa nuestra causa!

Cuando algunos parece que se complacian en dar por perdida nuestra dominación en Filipinas, acentuando con ampulosidad las malas nuevas que nos transmitía el cable, resulta que en las Visayas hemos dominado la rebelión, que en Mindanao castigamos á los moros excitados por los yanquis, que el valiente Augusti, en el que tenemos puestas nuestras esperanzas los españoles, cuenta en Manila con recursos para defenderse durante tres meses de yanquis y tagalos unidos; que gran parte de la rebelde Luzón está aún por nosotros y que Alemania interpone su veto á la innoble codicia de los tocineros....

¡Aún hay patria, Veremundo!

Mal que pese á esos españoles, ó cosa parecida, que se complacen en verlo todo de color negro, aún no puede decirse que hemos perdido las Filipinas, ni siquiera que los yanquis hayan logrado el menor éxito en las Antillas. Llegan las primeras noticias de cualquier suceso, revistiendo caracteres graves para nosotros. Conocemos nuestras pérdidas é ignoramos las del enemigo, al que consideramos poco menos que invulnerable.

Nos abatimos creyendo que ha ocurrido un contratiempo, cuando á los pocos días empiezan á saberse las pérdidas del adversario y á ver que nuestros cañones no tiran con balas de estopa.

Tal sucedió en Puerto Rico, donde los yanquis experimentaron sensibles pérdidas, entre ellas el segundo de Sampson y lo propio acaba de pasar en Santiago de Cuba, según refieren nuestros telegramas de ayer.

Si en ambos puntos tuvimos muertos, heridos y desperfectos, los yanquis los tuvieron mucho mayores.

No seamos pues, tan impresionables dejándonos influir por la emoción del primer momento, y aguardemos á conocer bien los sucesos para formar un juicio exacto.

En vez de una escuadra-fantasma ya tenemos dos para dar trabajo á la imaginación de los yanquis.

La segunda, mandada por Cámara, parece que ha salido de Cádiz, aunque no se diga oficialmente.

Según unos vá á Filipinas, á Cuba, según otros y no pasará de Canarias, de ser ciertos los informes del embajador yanqui en Londres.

En cuanto á Cervera aparece hoy *entrevistado* por un corresponsal anglo-sajón, al que no ha tenido reparo en exponer sus proyectos ¡oh fecunda iniciativa!

Tenemos que no ha habido desembarco yanqui ni aún en la Caimanera, en la que alguien veía ya ondeando el pabellón de las *stairs and stripes*!

Verdad que ahora va de veras; pues anuncian haber zarpar de Cayo Hueso una expedición de 773 oficiales y 14.564 entre soldados y marineros, siendo sensible se olvidasen de referirnos el número de *nurses* ó enfermeras y *pastores* castrenses.

Mándala el honorable Taylor, que quiere decir *sastre*.

Si conoce el paño... de sus expedicionarios, prepárese á rivalizar con ellos en la segunda edición del *derby* ó carreras de Guanánamo, en la que nuestros soldados actuarán de *jockeys*, reemplazando los látigos por *mäusers*.

De la ayuda de los Massós, Caballeros y demás adheridos al nuevo régimen autonómico de Cuba, nada esperamos.

¡Ojalá que nos engañemos!

La importante revista inglesa *The Natural Review* ha publicado un artículo del vicealmirante Colomb, una de las ilustraciones navales de la Gran Bretaña.

Colomb demuestra científicamente que la voladura del *Maine* fué accidental é interior.

Como ese accidente fué el motivo determinante para que los Estados Unidos nos declarasen la guerra, queda demostrado por una persona tan competente como poco amiga de España, que los yanquis solo buscaron un pretexto para despojarnos de nuestro territorio.

Esta noche tendrá lugar en el *Circo de verano*, una variada función por la compañía del Sr. Nava.

La primera compañía del cuerpo de voluntarios que se ha organizado en esta Capital, ha empezado ya á hacer de noche, bajo la acertada dirección de dos ilustrados oficiales de infantería, ejercicios de instrucción, en los grandes almacenes de nuestro querido amigo don Marcos Peraza, calle de San Francisco número 69.

Los que deseen alistarse en dicho cuerpo de voluntarios, pueden hacerlo, acudiendo de noche, durante las horas de instrucción á los citados almacenes.

Llamamos la atención de nuestros lectores y del público en general, acerca del edicto de la Alcaldía de esta ciudad, que publicamos en el lugar correspondiente, y en el que se trata de la organización para el año económico próximo, del servicio benéfico sanitario de esta Capital.

LA OPINION que hizo en su día respetuosas observaciones, tocante á la inoportunidad del concurso á que fueron sacadas las parroquias vacantes, cumple hoy con un deber de imparcialidad al elogiar la resolución que acerca de este asunto acaba de adoptar el Reverendo Obispo de esta Diócesis.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo ha considerado inoportuno que se repita ahora el concurso que tan funestos resultados produjo y



ha determinado proveer las parroquias vacantes en economato y con carácter permanente.

Al efecto ha empezado la combinación del personal en la forma siguiente:  
D. Manuel Martínez Rodríguez, ecónomo del Realejo-bajo.

D. Norberto Pérez Díaz, ecónomo de la Victoria.

D. Guillermo Tophan Cabrera, ecónomo del Puerto de la Cruz.

D. Lorenzo Rodríguez Gonzalez, ecónomo de Granadilla.

D. José Trujillo y Trujillo, ecónomo de Candelaria.

D. Salvador Morales Real, ecónomo del Tanque.

D. Nicolás Hidalgo García, coadjutor del Puerto de la Cruz.

D. José Manuel González, coadjutor de Los Llanos (Palma).

D. José Sampson, coadjutor de Santa Cruz de la Palma.

Siga nuestro virtuoso prelado por la senda que ha emprendido, que no han de faltarle calurosos elogios de todos los que miran por el bien de la Iglesia, sin atender á consideraciones personales, por elevadas que sean.

Los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>, de esta plaza, han dirigido una atenta carta al señor Alcalde de esta Capital, incluyéndole un donativo de setenta libras esterlinas para el socorro de familias necesitadas de esta población, bien de reservistas ó de particulares que se hallen sin recursos, á causa de las circunstancias porque pasa el país.

Esa cantidad se descompone del modo siguiente:

|   |      |
|---|------|
| Segundo donativo de los señores Sinclair Hamilton y C. <sup>o</sup> de Londres. | £ 25 |
| Segundo id. de un señor inglés (anónimo).                                       | » 20 |
| Sres. Hamilton y C. <sup>a</sup> .  | » 25 |
| Total.  | £ 75 |

Damos las más expresivas gracias á los señores donantes y en particular á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> que tanto se han distinguido siempre por su afecto á esta ciudad y sus sentimientos caritativos, doblemente dignos de aprecio en los actuales momentos.

En obras ejecutadas por administración invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana última, la cantidad de 1.500'77 pesetas.

Nuestro joven paisano D. José Maldonado Dugour, que cursa con aprovechamiento sus estudios en la academia

de artillería de Segobia, ha sido ascendido á segundo teniente alumno en dicha escuela.

Sea enhorabuena

En *El Imparcial* del 28 de Mayo, leemos que los Estados Unidos reconocen que en el primer mes de guerra, ésta les ha costado nada menos que 1,561.425,000 francos.

Han terminado las obras llevadas á cabo en los cruceros auxiliares *Rápido y Patriota*.

Se instaló en ambos la siguiente artillería:

Cubierta puente, dos cañones Krup de 15 centímetros, dos idem Amstrong de 15, dos idem Amstrong de 12.

Ciudadela, dos de á 12 Amstrong y dos de á ocho con cinco Krup.

Toldilla, dos de 57 milímetros.

Castillo, dos de 57 id.

Están ya completas las dotaciones de ambos barcos, y faltan últimos pequeños detalles para que desde luego presten servicio.

EDICTO

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que, en cumplimiento de lo prevenido por el Reglamento de 14 de Junio de 1891, y atendiendo las indicaciones de parte de la prensa periódica de esta Capital, en el deseo de organizar para el año económico próximo, el servicio benéfico sanitario de esta Ciudad, puesto que Santa Cruz de Tenerife pasa de 4.000 vecinos, he resuelto, con esta fecha sin perjuicio de lo que se digno acordar el Excmo. Ayuntamiento á quien dará de ello cuenta se llenen como preliminares al servicio los trámites siguientes:

1.º En el término de 20 días de la fecha de este edicto se reunirán por la Alcaldía los elementos para la formación de un registro de las familias pobres que tengan derecho á asistencia gratuita.

A ese efecto los vecinos que se encuentren en condiciones de pobreza, se presentarán ante el Alcalde infrascrito dentro de dicho término comprobando en la forma que indica el artículo 3.º de aquel Reglamento su derecho á la dicha asistencia.

2.º Transcurrido dicho plazo con las familias, cuyos jefes hayan acreditado su derecho, se formará aquel registro y á ellas, y no á otras, salvo el caso del 2.º párrafo del artículo 5.º de aquel Reglamento, se otorgarán los beneficios de socorro municipal, de que se trata, pues quedará cerrado el registro para el año económico de 1898-99.

3.º Hecho el registro cada familia de las comprendidas en él, será provista de la cédula acreditante, de su derecho á la asistencia gratuita.

4.º El registro mencionado comprenderá el nombre del jefe de la familia, su esposa, hijos y demás parientes que vivan en su compañía, la calle y casa, con su número, en que habiten, la profesión ú oficio á que aquel jefe é hijos se dediquen, relación sucinta de los documentos que justifiquen su calidad de pobre y el número de la cédula que se le haya expedido.

5.º De conformidad con el artículo 22 del Reglamento citado, los médicos municipales, tanto en el año económico próximo, como desde la fecha de este edicto en las recetas que expidan, harán constar bajo su responsabilidad si son para individuos de una familia pobre poniendo en la parte superior de aquella «Beneficencia municipal», y al pie el nombre del enfermo y familia de que es jefe ó forma parte, el número de la cédula en que esté comprendido y si es en el año próximo siempre la calle y casa en que habita.

6.º Luego de que quede cerrado el registro á que aluden las prescripciones anteriores se pondrán en conocimiento de los médicos municipales y del público.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

Registro civil

14 JUNIO

NACIMIENTOS

Ismael Rodríguez y González.

Concepción Hernández y Santana.

DEFUNCIONES

Leandro Rodríguez, de Valverde, tres meses; San Lucas.—Raquitismo.

Ismael Rodríguez González, de esta ciudad, 4 días; Consolación.—Eclampsia.

D.<sup>a</sup> Irene Rodríguez Martín, de la Matanza, 25 años, soltera; San Telmo, 13.—Meningitis infecciosa.

MATRIMONIOS

D. Juan Cano y Ventura, 37 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Eugenia Blanco y Bello, 21 años, soltera y ambos naturales de Granadilla.

D. Sebastián Perera y Lorenzo, de Breña alta, 23 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María de los Dolores Gómez y Torres, de esta Capital, 23 años, viuda.

D. Luis Hernández Perdomo, de Las Palmas, 44 años, viudo, con D.<sup>a</sup> María del Rosario Jiménez y Plasencia, de esta ciudad, 31 años, soltera.

D. Antonio Delgado y Mena, de esta Capital, 22 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María Fariña y Hernández, de Candelaria, 21 años, soltera.

Sección Religiosa

15 JUNIO

Santo de hoy.—S. Vito.

Santo de mañana.—Sta. Lutgarda.

Luna nueva el 19 á las 3 y 14 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY |        |
| Barómetro reducido á cero           | 764'50 |
| Termómetro á la sombra              | 22'6   |
| Tensión del vapor                   | 11'8   |
| Humedad relativa                    | 58'0   |
| Viento                              | N.     |
| Fuerza del viento                   | 2.     |
| Cielo: parte cubierta, décimas      | 1.     |
| Temperatura máxima de ayer          | 27'0   |
| Id. mínima de anoche                | 18'6   |
| Estado del mar                      | Llano  |
| Lluvia en las últimas 24 horas:     |        |
| milímetros                          | 0,0    |

SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,

1732 Castillo, 27.

Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

MARINA, 11

En estos almacenes se expenden los jabones de la fábrica LAS CAÑADAS á los siguientes precios.

Jabón Moteado, clase corriente, á 22½ pesetas quintal.

Id. Amarillo á 20 pesetas quintal.

Id. Cleanup fino, á 11½ pesetas, caja de 50 jabones.

Id. id. ordinario á 9½ pesetas id. id.

Estos precios, se entienden, sin incluir derechos de consumos. 2157

SE ALQUILAN. Los almacenes bajos de la casa calle del Sol número 6.

Para informes, en la latonería frente á dicha casa. 1755

—¿Qué os tengo que perdonar, señora duquesa?—preguntó el marqués sorprendido y turbado por aquella exclamación que se escapaba de su alma.

—René, os hemos hecho bastante daño—continuó la duquesa;—pero os juro que estamos inocentes, y que sólo la fatalidad es la culpable. Os juro que, aun aprecio de nuestra vida tanto el duque como yo quisiéramos devolveros la dicha que habéis perdido. ¡Tomo á Dios, que no escucha, por testigo!... Pero no podíamos dejar morir á nuestra hija. ¡René! ¡René, hijo mío! Comprendéis, que eso era imposible.

—¡Imposible! ¡Pobre madre! ¡Es verdad! Lo he comprendido siempre. Recordad que tomé libremente mi parte en el sacrificio... No olvidéis que consentí en ello.

—¿De modo que nos habéis perdonado?

—Lo hubiera hecho desde el fondo de mi corazón, si hubierais tenido necesidad de ello.

—¿Y os alejaréis de nosotros, hijo mío, sin llevar en vuestra alma el menor rencor?

—Llevaré de vos el recuerdo de la más santa, de la más noble de las mujeres.

—¿De veras?

—A fe de caballero, señora duquesa.

—¡Oh, René! Lllamaros mi hijo era un sueño demasiado agradable para que se realizara.

La duquesa lloraba al pronunciar estas palabras. El marqués hizo esfuerzos para no verter nuevas lágrimas.

—Madre mía—dijo al fin,—puesto que os dignáis permitirme que os dé este nombre tan dulce, tengo que dirigiros un ruego.

—Hablad, hijo mío, y cualquiera que sea lo admitiré.

—Dentro de algunas horas voy á partir, y sin duda para siempre. Desearía, antes de abandonar esta casa, en la que

—¿A un viaje lejano?

René hizo un signo afirmativo, y murmuró, pero demasiado bajo para ser oído del artista:

—Sí... á un viaje lejano... en un mundo desconocido... de donde no se vuelve.

—¿Y os puedo rogar, mi querido marqués—continuó Doyen,—que penséis alguna vez en vuestro buen amigo el humilde artista?

—Os prometo, amigo mío, que pensaré en vos mientras viva.

—Espero que hoy saldréis de mi casa más tranquilo y menos desesperado que el otro día.

—Estoy tranquilo, en efecto, como se está siempre cuando ha cesado una gran incertidumbre y se ha tomado una resolución inquebrantable. Gracias por vuestra atención y cariño. Erais un amigo para mí, y os habéis convertido en un padre... y ahora, aunque me cuesta mucho trabajo, os debo repetir: ¡Adios!...

—No; adiós no, sino hasta la vista.

—Sí, hasta la vista—balbuceó René;—hasta la vista.

—Pero ¿cuándo será?

—¡Dios lo sabe!

—Los barcos del Rey marchan pronto, surcan el Océano como el relámpago las nubes...

—¡Dejadme al menos creer que volveréis pronto!

—¿Pronto?—repitió René; así lo espero...—y en voz baja añadió:—¡Nunca!

El marqués se engañaba: debía volver á ver á Doyen, y el destino del artista era jugar un gran papel en la vida del joven. El oficial de Marina estrechó una vez más la mano leal del joven pintor, dejó la calle Plâtrier y se confundió entre los transeúntes de las callejuelas del populoso barrio de la puerta de San Eustaquio; atravesó el Sena, subió la monta-



**Messrs George Thompson & Co.<sup>os</sup>**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**DAMASCUS**

saldrá de este puerto el día 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**Forwood Brothers & Co.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 16 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes à Vapeur**PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

**LES ANDES**

Se espera en este puerto el 17 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**The African Steam Navigation Co.<sup>o</sup>**PARA SOUTHAMPTON, HAVRE  
Y HAMBURGO

El vapor de esta Compañía nombrado

**MONROVIA**saldrá de este puerto el 18 de Junio.  
Admite carga solamente.Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>o</sup>**CALLE DE SAN JOSÉ  
ESQUINA Á LA DEL SÍ****SE REALIZA DE VERDAD**Una variada colección de artículos, *Carteras para bolsillo* clases modernas y muy buenas, PORTAMONEDAS, PAPELES DE ESCRIBIR ininidad de clases, Tintas *Stephens*.Magníficos *Cromos*, *Oleografías*, *Heliografados*, la última palabra en este artículo, JABONES varias clases, *Polvos de arroz*, *Perfumes*, *Fugetes*, *Albums* para retratos, *Artículos de escritorio* y otros muchos de novedad y muy baratos.**GRAN SURTIDO EN FELICITACIONES**

Se garantiza además de la baratura la bondad de todos los géneros que se realizan.

Se admiten proporciones para la compra en junto.

**CALLE DE SAN JOSÉ  
ESQUINA Á LA DEL SÍ****LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10 »  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

**Teléfono núm. 11.**

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Y GENERAL PARA 1897

**Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO**Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA***Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.<sup>a</sup> Servicios generales periódicos. 2.<sup>a</sup> Servicios especiales de cada mes. 3.<sup>a</sup> Servicios generales no periódicos: 4.<sup>a</sup> Consultas. 5.<sup>a</sup> Juzgados municipales. 6.<sup>a</sup> Sección libre. 7.<sup>a</sup> Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

ña de Santa Genoveva y se detuvo durante algunos minutos delante de la puerta del hotel de Simeuse. Sus piernas temblaban bajo el peso de una terrible emoción; su corazón latía con violencia, y un ruido extraño zumbaba en sus oídos. René, por un esfuerzo supremo, se dominó completamente. Franqueó el patio con paso firme: en tanto que un criado iba á anunciar su visita á la señora duquesa, otro le introducía en el pequeño salón que conocemos, y en el que en otro tiempo, sentado cerca de Juana, había pasado las noches mejores de su vida. Allí, los recuerdos de los días que habían pasado tan felices, vinieron en tropel á asaltarle con una violencia tan grande y con tal amargura, que le fué preciso de nuevo apelar á toda la energía de su voluntad para no dejar asomar á sus ojos las lágrimas que desbordaban de su corazón.

—¡Vamos!...—se dijo.—¡Animo! Las horas de mi suplicio están contadas. Esta noche ya no sufriré más.

El duque no estaba en el hotel, y no debía volver hasta después del medio día. Llenaba en aquel momento un piadoso deber, acompañando á la iglesia y al cementerio el cadáver del marqués de La Tour-Landry, de quien había sido muy amigo. René, hemos omitido decirlo, había hecho lo mismo con el conde de Jussac. La duquesa, tan pronto como supo que la esperaba el marqués, dejó su cuarto, bajó al momento, abrió la puerta del salón, y echándose en los brazos de René, le abrazó con una ternura de madre, balbuceando á través de sus lágrimas:

—Hijo mío, querido hijo, ¡al fin vos por aquí! ¡Bendito sea Dios! ¡Si supierais cómo os amo... cómo os amamos todos!... ¡Si supierais lo que he llorado al leer aquella carta desgarradora, escrita en una noche de insomnio y desesperación!... ¡me ha partido el corazón! ¡He comprendido y he compartido

con vos todos vuestros sufrimientos, y, á pesar de vuestra promesa, me decía: ¡No volverá!

—Veis, sin embargo, que he vuelto, señora duquesa—respondió René con una sonrisa.—Conozco demasiado bien mis deberes; tengo por el señor duque y por vos un cariño demasiado profundo y muy sincero para creer que no debía alejarme sin venir antes á ofreceros mis respetos.

—¿Os vais, hijo mío?

—¿Qué hago aquí, señora duquesa?...

La duquesa se decía que René tenía razón.

No respondió pues á su última pregunta, y le dijo:

—¿Cuándo debéis partir?

—Hoy mismo... dentro de algunas horas?

—¿Dónde vais?

—Muy lejos: me entrego en manos de la casualidad; ella sola me conducirá hacia un fin desconocido.

—Habéis sufrido mucho, hijo mío... Sufrís aún cruelmente; vuestra palidez y vuestras facciones me asustan.

René, ya sabemos que estaba profundamente convencido de que antes de aquella noche había dejado de existir, y respondió:

—Soy más fuerte de lo que creéis, señora.

—¡Que Dios os oiga!—exclamó la duquesa;—¡que os dé el reposo de que necesitáis y que os conceda la paz y el olvido!

—¿Por qué no?—repuso el marqués con una involuntaria amargura;—mi corazón es semejante al de los demás, y, según se dice, en este mundo el dolor no es eterno.

Un instante de silencio siguió á estas palabras. La duquesa le rompió.

—René—exclamó con voz conmovida, extendiendo sus manos hacia el joven en ademán suplicante,—¡perdonadme! ¡perdonadme!